ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE PROPONE EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. BERTHA ELLA GRAJEDA VIVERO, COMO TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.

CONSIDERANDO:

I. Que el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que la Comisión de Gobierno es el órgano interno de gobierno permanente y expresión de pluralidad de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma.

II. Que el artículo 44 fracción I de la citada ley señala que corresponde a la Comisión de Gobierno suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.

III. Que recientemente el Lic. Juan Antonio Valtierra Ruvalcaba presentó su renuncia como titular de la Coordinación General de Comunicación Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y debido a que esta Coordinación es una de las unidades administrativas de suma importancia para esta Asamblea, es primordial el nombrar a dicho titular.

IV. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es atribución de este Órgano Legislativo nombrar al titular de la Coordinación General de Comunicación Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

V. Que la ley en mención establece en el artículo 82 que los nombramientos de los titulares de la Unidades Administrativas será propuestos por la Comisión de Gobierno y ratificados por el voto de la mayoría de los miembros presentes en la sesión del pleno respectiva.

VI. Que el artículo 59 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal establece que la Comisión de Gobierno presentará al Pleno la propuesta de los titulares de cada una de las Unidades Administrativas para su ratificación; para este efecto será necesario el voto de la mayoría de los diputados presentes en la sesión respectiva.

VII. Que la persona propuesta para el cargo de titular de la Coordinación General de Comunicación Social cumple con los requisitos que señala el artículo 70 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para desempeñar las funciones propias del cargo, establecidas en los artículos 68 y 69 y demás relativos del ordenamiento citado y de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se propone al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, la designación de la ciudadana Bertha Ella Grajeda Vivero, para ocupar el cargo de Coordinadora General de Comunicación Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

SEGUNDO. Una vez aprobado el presente acuerdo por el Pleno de la Asamblea Legislativa, cítese a la ciudadana designada a efecto de que se le tome la protesta constitucional inherente al cargo.

TERCERO. Notifíquese el nombramiento del titular designado a la instancia correspondiente para los efectos legales conducentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno, a nueve de diciembre de dos mil dieciséis.

POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
SECRETARIO

DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
COORDINADOR DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA PT/NA/HUMANISTA

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
INTEGRANTE

DIP. PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. LUIS MENDOZA ACEVEDO
INTEGRANTE

DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO
INTEGRANTE

DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA
INTEGRANTE

DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
INTEGRANTE

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ
INTEGRANTE

HOJA FINAL DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE PROPONE EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. BERTHA ELLA GRAJEDA VIVERO, COMO TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.